



Sustanciación	1101
Radicado	05266-31-03-001-2014-00057-00
Proceso	Ejecutivo Prendario
Demandante	Omar Antonio Lopera Gómez
Demandado (s)	Duque Grand S. en C. y Edith Maritza Quintero Montoya
Asunto	Aprueba liquidación de costas

### JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Tres (03) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Se aprueba la liquidación de costas realizada por la secretaria del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 271b9ae5b7b58ce8e7da0560c5cdafa0f5fe660ea807cd9331f1c6d6d3d2b318

Documento generado en 07/11/2023 03:06:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>